

TRANSPORTE DE CARGA FARCUSHIPMENT S.A
INFORME Y NORMAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO 2016

Los principales movimientos durante el ejercicio 2016, según las Normas Internacionales de Información Financiera se reflejan a continuación:

1. Conciliación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2016

TRANSPORTE DE CARGA FARGUSHIPMENT S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2016

Cuentas	Capital	Reservas	Resultados Acumulados		Resultado del Periodo	Perímetro Neto
			Resultados Antes Anteriores	Resultados Acumulados NIF Adoptado Primera Vez		
Saldo Inicial NIF 2015	800.00	98.23	1,779.05	-	-	2,677.28
Exceso reconocido durante NIF						-
Gastos reconocidos durante NIF 2016			-			-
Movimiento NIF 2016			-			-
Rectificación Reserva Legal 2016		-	-	-	-	-
Resultado del Periodo		-	-	-	14,594.28	(1,594.28)
Estado Final NIF al 31 de diciembre del 2016	800.00	98.23	1,779.05	-	(1,594.28)	1,977.40

El Representante Legal

Dr. Rafael Quiroz

El Contador General

Ing. Danny Xavier Tiburcio

2.

Estados Financieros

TRANSPORTE DE CARGA FARCUSHIPMENT S.A.

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

al 31 de diciembre de 2016

NOTAS		2015	%
13	Ingresos por Actividades Operativas	12,792.10	100.0%
14	(-) Costos Ventas	6,226.87	48.7%
	(-) GANANCIA BRUTA	6,565.23	51.3%
15	(+) Otros Ingresos	952.30	7.4%
16	(-) Gastos Administrativos	8,522.90	66.6%
16	(-) Gastos Ventas	0.00	0.0%
17	(-) Costos Financieros	295.45	2.3%
18	(-) Otros Egresos	294.72	2.3%
19	(-) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(1,595.28)	-12.5%
	(-) Gasto Impuesto a la Renta	-	0.0%
	(-) Gastos Utilidad Trib. y Reservas	-	0.0%
	RESULTADO DEL EJERCICIO	(1,595.28)	-12.5%

Ver Notas a los estados financieros

Sr. Rafael Quisaguan
Representante Legal

Ing. Dany Javier Trujillo
Contador General

a) Compensación Pérdidas Acumuladas anteriores al 2016

Conforme la preparación de Estados Financieros según la NIC 1, que para la preparación de los mismos se realizó el registro de un período no terminado en años anteriores, incrementando las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores al año 2015 y del mismo período 2016. Por exposición en balance se reflejan y reconcilia este saldo acorde en la subcuenta "Resultado del Ejercicio" dentro de resultados acumulados.

b) Resultado del Período

Es el resultado proveniente del giro del negocio que se efectuaron durante el ejercicio fiscal 2016, y se expone de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

TRANSPORTE DE CARGA FARCUSHIPMENT S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2016

NOTAS		Final 2016		Final 2015	
		Final 2016		Final 2015	
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
4	Efectivo y equivalentes al efectivo	587.94	9.3%	587.94	9.3%
5	Deudores comerciales y otros clientes por co	3.980.00	63.1%	3.980.00	63.1%
	Otras Cuentas por Cobrar	582.50	8.2%	582.50	8.2%
6	Servicios y otros pagos anticipados	854.00	13.5%	854.00	13.5%
7	Activos por Impuestos Corrientes	233.95	3.7%	233.95	3.7%
	Otros Activos Corrientes	0.00	0.0%	0.00	0.0%
	Total Activo Corriente	6,238.49	98.9%	6,238.49	98.9%
ACTIVO NO CORRIENTE					
B	Propiedades, Planta y Equipo	102.08	1.6%	102.08	1.6%
	Activos Diferidos	-30.50	-0.5%	-30.50	-0.5%
	Total Activo no Corriente	72.18	1.1%	72.18	1.1%
	TOTAL ACTIVO	6,310.67	100.0%	6,310.67	100.0%
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
9	Proveedores	2,092.70	33.2%	2,092.70	33.2%
10	Obligaciones Fiscales	717.13	11.4%	717.13	11.4%
	Anticipos de Clientes	0.00	0.0%	0.00	0.0%
	Obligaciones con el IESS	0.00	0.0%	0.00	0.0%
20	Obligaciones Empleador	418.32	6.6%	418.32	6.6%
	Obligaciones por Pagar	0.00	0.0%	0.00	0.0%
21	Otras cuentas por pagar	2,000.00	31.7%	2,000.00	31.7%
	Total Pasivo Corriente	5,233.21	82.9%	5,233.21	82.9%
PASIVO NO CORRIENTE					
	Obligaciones financieras	0.00	0.0%	0.00	0.0%
	Cuentas por Pagar Socios	0.00	0.0%	0.00	0.0%
	Cuentas por Pagar Terceros	0.00	0.0%	0.00	0.0%
	Pasivo por Impuesto Diferido	0.00	0.0%	0.00	0.0%
	Total Pasivo no Corriente	0.00	0.0%	0.00	0.0%
	TOTAL PASIVO	5,233.21	82.9%	5,233.21	82.9%
12	PATRIMONIO NETO	800.00	12.7%	800.00	12.7%
	Capital Social	800.00	12.7%	800.00	12.7%
	Reservas	53.63	1.5%	53.63	1.5%
	Resultados Acumulados	1,775.05	28.1%	1,775.05	28.1%
	Reserva del ejercicio	11,595.281	-25.3%	11,595.281	-25.3%
	TOTAL PATRIMONIO	3,077.40	47.1%	3,077.40	47.1%
	TOTAL PATRIMONIO + PASIVO	6,310.61	100.0%	6,310.61	100.0%

Ver Notas a los Estados Financieros

Dr. Rafael Quintana
(Representante Legal)

Ing. Danny Xavier Tumbas
(Contador General)

TRANSPORTE DE CARGA FARCUSHIPMENT S.A.
Estado de Cuentas en el Período
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2016.

Cuentas	Capital	Reservas	Resultados Acumulados		Resultado del Período	Patrimonio Neto
			Resultados Años Anteriores	Resultados Acumulados NIF Anterior Período		
Saldo Inicial NIF 2015	800.00	93.63	1,779.05	-	-	2,672.68
Ingresos / egresos resultado NIF						-
Costos / resultados resultado NIF 2016						-
Resultado NIF 2016						-
Reserva Legal 2016						-
Resultado del Período						(1,595.28)
Saldo Inicial NIF al 31 de diciembre del 2016	800.00	93.63	1,779.05	-	(1,595.28)	9,077.40


En. Rafael Quispe
 Representante Legal


Ing. Danyel Javier Titula
 Contador General

TRANSPORTE DE CARGA PARCUSHIPMENT S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Método directo

Para el Año que termina el 31 de Diciembre de 2018

2018	
604,61	Efectivo y sus equivalentes al principio del periodo
16,853,37	Flujo de Efectivo en Actividades de Operación
16,853,37	Efectivo neto recibido de clientes
16,853,37	Total efectivo neto recibido de clientes
(11,026,18)	Proveedores
(13,723,55)	Empleados
(14,749,77)	Total efectivo de proveedores y empleados
(1,712,93)	Otros pagos Actividades de Operación
(602,34)	Obligación con la Administración Tributaria
(1,712,93)	Otros Cobros / Pagos
(12,120,17)	Total Efectivo de otras actividades de operación
(16,67)	Total Flujo Neto de Actividades de Operación
	Flujo de efectivo en Actividades de Inversión
	Ingresos no operacionales
	(-) Compro - (+) Venta de propiedades planta y equi
	Total Efectivo Neto de Actividades de Inversión
	Flujo de efectivo en Actividades de Financiamiento
	Operaciones financieras
	Pagos Prestamos Instit. Financieras
	Prestamos Socios y Terceros
	Pagos Prestamos Socios y Terceros
	Total efectivo Neto en Actividades de Financiamiento
587,94	Efectivo y sus equivalentes al final del periodo

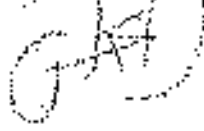
Sr. Rafael Quisaguan

Representante legal



Ing. Danny Xayer Thuma

Contador General



Signos utilizados:

Compañía:

NiIF

CANIF

NIC

SIC

PCGA

NEC

IASB

US\$

- TRANSPORT DE CARGA FARGUSHMENT SA
- Normas (Información Financiera (NiIF) para las PYMES
- Interpretaciones de las NIIF
- Normas Internacionales de Contabilidad
- Interpretaciones de las NIC
- Principios contables de general aceptación
- Normas Escuadradas de Contabilidad
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
- Dólares estadounidenses

TRANSPORTE DE CARGA FARCUSHIPMENT S.A.
Notas a los Estados Financieros
Saldo al 31 de diciembre de 2016

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

Establecimiento y formas importantes de su estructura social

La compañía se constituyó como **TRANSPORTE DE CARGA FARCUSHIPMENT S.A.** con fecha 10 de septiembre de 2014, su actividad económica principal es el transporte de carga pesada. En la actualidad la compañía posee un capital social de US\$ 3.500,00.
Las siguientes son políticas contables más significativas aplicadas por la empresa, las que están de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y concuerdan en sus aspectos con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES.

Compañía Entidad

La sede del domicilio legal de la compañía está ubicada en la parroquia Elay Alfaro Calle COPAL Nro. 519-128 y Calabá.

Necesio en moneda

Creación de bienes y servicios los cuales emplearán para desarrollar actividades publicitarias, promocionales de mercadería y de distribución para productos y servicios nacionales y extranjeros.

NOTA 2. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

1. Declaración de cumplimiento con las NIIF.

A partir del 1 de enero de 2016, los estados financieros de la Compañía fueron preparados y presentados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para las PYMES y sus 35 secciones, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Resolución No. 06.030 emitida por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador. Las NIIF utilizadas en la preparación de estos estados financieros corresponden a la última versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB, de conformidad con el instructivo No. SC.05.006 emitido por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2016, fueron preparados de conformidad con la "Sección 36 de NIIF para las PYMES" y en referencia a la "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez" fueron considerados como los principios de contabilidad previos – "PCGA previos" para la preparación y presentación de los estados financieros.

2. Juicio y estimaciones de la gerencia

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

La Administración se basa en las prácticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Sección 36 de NIIF para las PYMES "Adopción por primera vez de las NIIF", Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2015, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

3. Cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, incluyen además los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última versión vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES, emitidas oficialmente al idioma castellano por el IASB.

4. Moneda Funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los saldos financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda de presentación de la Compañía.

5. Efectivo y Equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras a corto plazo, pueden transformarse rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses (90 días).

6. Deudas Corrientes y otras cuentas por cobrar

Las cuentas corrientes por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos tangibles no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los intereses por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando las tasas de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare insignificante. El período de cobro promedio sobre la venta de mercaderías es menor a 30 días, que se pueden extender hasta 60 días en casos excepcionales.

7. Ingresos

Los ingresos se expresan al importe menor entre el costo y el valor neto de realización. El valor neto de realización se lo establece en base al precio estimado de venta menos los descuentos necesarios para su comercialización.

8. Activos Disponibles para la Venta

Los activos no corrientes se reclasifican como activos corrientes cuando se manejan para la venta. Un activo no corriente se considera como "mantenido para la venta" si su importe en libros se recupera fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Para clasificarse como un activo no corriente mantenido para la venta

- El activo debe estar disponible para la venta inmediata, y
- La venta debe ser altamente probable. Esto requiere el compromiso de la gerencia de vender, mediante una comercialización activa a un precio razonable, y la expectativa de completar la venta en el plazo de un año.

Los activos que van a ser abandonados no se clasifican como mantenidos para la venta. Los activos no corrientes mantenidos para la venta no se deprecian. Se miden al menor de valor razonable menos los costos de venta y el importe en libros y se presentan por separado en el estado de situación financiera.

9. Propiedades, planta y equipo

Medición inicial

Las partidas de propiedades planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de los bienes de propiedades planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento, incluye además una estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o costo de eliminación de la ubicación de los activos.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (bienes que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

Modificación posterior al reconocimiento

Las partidas de propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo de ciertas partidas de propiedades, planta y equipo fue determinado con referencias a la revaluación de los PCGA anteriores. Los bienes que se miden a valor razonable están evaluados cada 3 años, en 2015, por un evaluador profesional, sin embargo cada año se harán pruebas de valor y se reconocerá cualquier cambio de valor de inmediato.

Depreciación

El costo de los bienes de Propiedades Planta y Equipo se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año. Siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Vida útil

Se utilizan los criterios adecuados para deprecier el valor de los activos durante su vida útil estimada. La vida útil de los activos valorados al costo está en relación con los porcentajes máximos de depreciación aceptados para ser considerados gasto deducible de impuesto a la renta.

La vida útil de los bienes ha sido estimada de la siguiente manera:

Clase Activo	Vida útil en años	Equipos Varíos	Muebles y Lineres	Equipo de Computación
	10		10	5

Disposición de activos

La utilidad o pérdida que surge del retiro o venta de una partida de Propiedades planta y equipo es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

10. Propiedades de Inversión

- Su uso es la producción o suministro de bienes o servicios o bien para fines administrativos; o
 - Su venta en el curso ordinario de las operaciones.
- Se registran las propiedades que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para:

11. Deterioro del valor de los activos

A) final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del periodo con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con límites de deterioro, así como para los activos intangibles con vida útil no definida, se calcula el importe recuperable del activo evaluado a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han asignados los estimados de flujo de efectivo futuros. Se reconocen una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada periodo sobre el que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser revertidas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumentan el valor en libros del activo de la manera que no exceda el importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado las pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

12. Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar similares

Las cuentas comerciales por pagar, otras cuentas por pagar y anticipos son pasivos, transitorios, no devueltos con pagos fijos o determinables, que no colizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se mide el costo amortizado utilizando el método de las tasas de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulta impropio.

Las cuentas comerciales por pagar, otras cuentas por pagar y anticipos reconocidos se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos supeditados a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

13. Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las obligaciones que la compañía proporcione a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la compañía comprenden:

Beneficios a corto plazo

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestan sus servicios. Los beneficios a corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o bonificaciones de la compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio como un gasto, con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores.

Beneficios pos-empleo

Son beneficios pos-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la compañía, diferente de los beneficios por terminación. Los beneficios pos-empleo que poseen los empleados de la compañía son:

Planes de pensiones definidos (aplicados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS). El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente. La cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12.15% de los remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el periodo que se informe.

14. Impuestos Corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del periodo que se informe, estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que se han sido efectuadas a la compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta.

Responsiones en la fuente

Las retenciones en la fuente de impuestos a la renta que se han sido efectuadas a la compañía durante el periodo que se informe y en periodos anteriores podrán ser utilizadas para el pago del impuesto a la renta.

reconocido en los resultados del período que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o: ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

Artículo mínimo del impuesto a la renta

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un artículo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

- El 0,4% del activo total, menos ciertos deducciones
- El 0,4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
- El 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
- El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado

El valor determinado como artículo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Límite cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como artículo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que no hayan sido efectuadas a la compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota:

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como artículo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este monto adicional podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que se hayan sido efectuadas a la compañía durante el período que se informa.

Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuestos corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el artículo mínimo del impuesto a la renta.

Cálculo del impuesto a la renta causado

El cálculo del impuesto a la renta causado se basa en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) sujetas a impuestos, es decir, sobre los ingresos gravados del período fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo período. La utilidad corriente de la base imponible por la existencia de: 1) ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravados en el futuro, 2) gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas, pérdidas que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Código Único de la Producción, Comercio e Inversiones

El Código Único de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que establece entre otros aspectos importantes, las siguientes reformas tributarias:

- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras desvinculadas al financiamiento de inversiones preveas en este Código.
- Crédito del salario digno.
- Reducción de la renta del impuesto a la renta para sociedades al 24%, 23% y 22% para los ejemplares fiscales 2011, 2012 y 2013 en adelante, respectivamente.

Cálculo del pasivo por impuestos corrientes

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el período fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá aplicar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto obligado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo, estas opciones están disponibles para los contribuyentes cada tres años. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta.

Para el año 2016, el impuesto a la renta reconocido en los resultados en los resultados que se informa fue establecido con base en el valor determinado como impuesto a la renta causado, debido a que el anticipo fue menor.

15. Impuestos diferidos

El impuesto diferido fue reconocido con base en las diferencias temporales entre el importe en libros de los activos y pasivos de la Compañía y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera:

- * Los pasivos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporales impositivas.
- * Los activos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que existe probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empujando las tasas del impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el período en que el activo se realice y el pasivo se cancele.

El estado de situación financiera presenta sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado, excepto cuando exista el derecho legal de compensar estas partidas entre la misma entidad fiscal.

Ajustes por cambios en la tasa del impuesto a la renta y otros ajustes.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa del impuesto a la renta, la restitución de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en los resultados del período que se informa, excepto en la medida en que se relacionen con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período que se informa.

16. Registro de los impuestos contingentes y diferidos

Los impuestos contingentes y diferidos, tienen reconocidos como ingresos o gastos e incluidos en el estado de resultados que se informa, excepto en la medida en que haya una sustancia de una transacción o sucesos que se reconozca fuera de dicho estado. Ya sea en otro resultado neto o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

17. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía puede otorgar.

Ingresos por Venta de Bienes

Los ingresos por la venta de mercancías son reconocidos cuando se cumplen todos y cada uno de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad
- b) Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

- c) El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- d) Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

18. Costos y gastos

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y la liquidación.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contablemente o por una norma legal, contemporánea la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

19. Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

20. Resultados acumulados

Los resultados acumulados al cierre del periodo que se informa incluyen:

Resultados acumulados a libre disposición

Los resultados acumulados a libre disposición corresponden a los obtenidos por la Compañía de años anteriores se encuentran de acuerdo con FCGA, previos más los resultados obtenidos al 2014 de acuerdo por estar acumuladas a las disposiciones contenidas en las NIIF. La Junta General de Accionistas puede distribuir o disponer el destino de estos resultados.

Resultados acumulados establecidos en el proceso adopción de las NIIF por primera vez

Los resultados acumulados establecidos en el proceso de adopción de las NIIF por primera vez incluyen los efectos que surgen del proceso de conversión de los estados financieros de la Compañía de conformidad con lo mencionado en la Sección 25 de NIIF para las PYMES "Adopción de las NIIF por primera vez".

El saldo acreedor de esta cuenta podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del periodo que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido por las utilidades acumuladas y las utilidades del periodo que se informa.

Resultados acumulados procedentes de la cuenta reserva de capital

De acuerdo a disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías el saldo acreedor de la cuenta patrimonio reserva de capital generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación a las NIIF deben ser transferidos a la cuenta patrimonio Resultados Acumulados, subcuenta denominada Reservas de capital.

El saldo de esta cuenta solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del periodo que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

21. NIIF adoptadas por las Compañías durante el año 2016

A continuación indicamos un listado de nuevas NIIF que han sido emitidas por el IASB y que no fueron adoptadas por la Compañía en la emisión de sus estados financieros:

STANDARD FOR DISSEMINATION

contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas. Esta exención también se aplicará a los periodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIF.

5. Excepciones a la aplicación retroactiva exigidas por la Compañía

a) Beneficios a empleados

Conforme a la Sección 2: "Características Cualitativas de la Información en los Estados Financieros", párrafo 2.13 "Equilibrio entre costo y beneficio" la cual menciona que los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla y que la evaluación de beneficios y costos es sustancialmente un proceso de juicio.

La compañía decidió no efectuar el estudio actuarial para el año 2016, debido a que las provisiones tanto de jubilación patronal, así como el desahucio son innegables, respecto al costo económico que representaba el estudio y/o informe actuarial por cada año.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	
Caja	200.00
Bancos	604.61
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	804.61
	2015
Al 31 de diciembre	587.94

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTROS	
Cuentas por Cobrar Socios	3,909.15
Otras Cuentas por Cobrar	-
(-) Provisión Cuentas Incobrables	582.50
TOTAL CUENTAS POR COBRAR Y OTROS	3,326.65
	2016
Al 31 de diciembre	4,582.50

NOTA 6. OTROS SERVICIOS PAGADOS	
Servicios y Otros Pagos Anticipados	840.98
TOTAL OTROS SERVICIOS PAGADOS	840.98
	2015
Al 31 de diciembre	854.00

NOTA 7. OTROS ACTIVOS CORRIENTES	
Credito Tributario a Favor de la Compañía	388.42
Anticipo Impuesto a la Renta	233.99
TOTAL OTROS ACTIVOS CORRIENTES	622.42
	2016
Al 31 de diciembre	233.99

NOTA 8: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Costo:	Muebles & Equipo de Oficina	Equipo	Total PPE
	Enseres	Oficina	Comunio
Saldo 1 Enero 2015 NEC	-	-	102.68
Rectificaciones	-	-	-
Ajustes	-	-	-
Saldo 1 Enero 2016 NEC	-	-	102.68
Ajustes	-	-	-
Saldo 31 Diciembre 2016	-	-	102.68
Compra - Ingreso	-	-	-
Saldo 31 Diciembre 2016	-	-	102.68
Saldo 31 Diciembre 2016	-	-	102.68
Depreciación y Deterioro Acumulados:			
Saldo 1 Enero 2015 NEC	-	-	-
Rectificaciones	-	-	-
Ajustes	-	-	-
Saldo 1 Enero 2016 NIF	-	-	-
Depreciación Anual	-	-	-
Saldo 31 Diciembre 2016	-	-	-
Depreciación Anual	-	-	-
Saldo 31 Diciembre 2016	-	-	-
Saldo 31 Diciembre 2016	-	-	30.50
Saldo en Libro PPE al 31 Dic. 2016	-	-	72.18

Saldo 1 Enero 2015 NEC

Rectificaciones

Ajustes

Saldo 1 Enero 2016 NEC

Ajustes

Saldo 31 Diciembre 2016

Compra - Ingreso

Saldo 31 Diciembre 2016

Depreciación y Deterioro Acumulados:

Saldo 1 Enero 2015 NEC

Rectificaciones

Ajustes

Saldo 1 Enero 2016 NIF

Depreciación Anual

Saldo 31 Diciembre 2016

Depreciación Anual

Saldo 31 Diciembre 2016

Saldo en Libro PPE al 31 Dic. 2016

NOTA 9: PROVEEDORES

Cuentas por Pagar Proveedores

TOTAL PROVEEDORES

NOTA 10: OBLIGACIONES FISCALES

Impuestos SRI por Pagar

Impuesto a la Renta por Pagar

TOTAL OBLIGACIONES FISCALES

NOTA 11: OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Acreedores Varios

Auditor Clientes

TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A) 31 de diciembre	2015	2016
	1.300	2.000
	1.300	2.000

A) 31 de diciembre	2015	2016
	131.72	717.13
	487.80	717.13
	629.52	717.13

A) 31 de diciembre	2015	2016
	725.32	2.097.76
	725.32	2.097.76

NOTA 19. IMPUESTO A LA RENTA		NOTA 19. IMPUESTO A LA RENTA	
Al 31 diciembre		Al 31 de diciembre	
2015	2016	2015	2016
497.80	0.00	Impuesto a la Renta Corriente	
93.63	0.00	Gasto / Ingreso Impuesto Diferido	
418.32	0.00	Gasto / Trabajadores	
1,009.75	0.00	TOTAL IMPUESTO A LA RENTA	

NOTA 20 OBLIGACIONES EMPLEADOS		NOTA 20 OBLIGACIONES EMPLEADOS	
Al 31 de diciembre		Al 31 de diciembre	
2015	2016	2015	2016
-	-	Sueldos por Pagar	
-	-	Décimo Tercer Sueldo x Pagar	
-	-	Décimo Cuarto Sueldo x Pagar	
-	-	Vacaciones	
-	-	Desahucio	
418.32	418.32	Participación Unidad a Trabajadores	
418.32	418.32	TOTAL OBLIGACIONES EMPLEADOS	

NOTA 21. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

En la opinión de la compañía, no existen eventos que pudieran tener efecto significativo sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 22. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Junta General de Accionistas aprobó los Estados Financieros, y consideró que a pesar de la complejidad técnica y la discusión en la preparación de las normas internacionales NIF para PYMES, se logró obtener los impactos en el patrimonio, los resultados del año de transición y la implementación de políticas financieras.